

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30312** CLARAMBO, S.L.

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los Autos 1156/09, Ejecución 204/10 se ha dictado, con fecha uno de octubre de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Clarambo, S.L. en situación de insolvencia por importe de 45.481,39 euros más 7.277,02 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Sevilla, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100072583-1